



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA DE FECHA 15/05/2023**

Siendo las 12:30 horas del lunes 15 de mayo de 2023, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, desarrollada en la Sala de Grados de Ciencias de la Salud, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Informe de la Sra. Decana.
- 2.- Informe sobre el Plan de Calidad 2023 de la Facultad.
- 3.- Informe y aprobación, si procede, sobre la oferta de grupos docentes.
- 4.- Modificación, si procede, en los horarios de Psicología y Trabajo Social para el curso 2023/24.
- 5.- Ruegos y preguntas.

**Asistentes:** Carmona Samper, Encarnación; Llopis Marín, Juan Manuel; Álvarez Gómez, Roberto; Cañadas Pérez, Fernando; Carvajal Ruiz, María Francisca; Cuadrado Guirado, María Isabel; Daza González, María Teresa; Escoz Rodríguez, Isabel; Fernández Estévez, María de los Ángeles; Fuente Sánchez, María Leticia de la; García García, Juan; Gómez Becerra, María Inmaculada; Lerma Cabrera, José Manuel; Martell Gálvez, Blanca; Molina Moreno, Antonio Manuel; Moya Fernández, José Francisco; Muyor Rodríguez, Jesús; Noguera Cuenca, María del Carmen; Ortega Campos, Elena María; Reyes Ruiz, Carmen; Sánchez López, Pilar; Zaldívar Basurto, María Flor.

**Excusan su ausencia:** Marisol Navas Luque, Miguel Ángel Mañas Rodríguez, José Manuel Martínez Vicente, Isabel María Martínez Salvador, Lucía López Rodríguez, Juan José Ortells Rodríguez.

**Desarrollo de la sesión:**

- 1.- Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa sobre:

- 1.- Alegaciones del nuevo Grado en Psicología. Fue desfavorable por 2 asignaturas que habían eliminado la palabra Fundamentos de su nombre.
- 2.- Trabajo en la Conferencia de Decanos: La reunión será esta semana en Sevilla. Los puntos a tratar serán:
  - Homologaciones de títulos extranjeros, de grado y MPGS.
  - Especialidad de Psicooncología y Cuidados Paliativos.
  - Competencias y cómo se evalúan y sobre microcredenciales.
  - Alegaciones para pedir que pongan a Logopedia y a Psicología en ámbitos diferentes.



- 3.- Opinión sobre la eliminación de áreas de conocimiento (por si se trae a otra Junta de Facultad).
- 4.- Graduación (fecha): Será el viernes 2 de junio. La de Trabajo Social será a las 17:00 horas y a las 19:30 la de Psicología.
- 5.- Previsión de traslado del Decanato: Probablemente a principios de junio.

2.- Informe sobre el Plan de Calidad 2023 de la Facultad:

La Sra. Decana informa sobre el Plan de Calidad 2023 de la Facultad.

3.- Informe y aprobación, si procede, sobre la oferta de grupos docentes:

Se informa que llegaron solicitudes de ampliación de grupos de trabajo que deberían haberse hecho en enero. La coordinadora del área de Psicología Evolutiva y de la Educación, ante un error en la plataforma Atenea que aparecía un grupo más, pidió ese grupo y, además, por parte del área de Psicología Básica y Petra también se solicita un grupo más en las asignaturas que tengan 2 grupos. Esto modifica los horarios que ya estaban hechos.

Se manifiesta que esta situación se ha llevado como si fuera un error del centro y para nada ha sido error del centro, han sido peticiones masivas que han llegado fuera de plazo lo que implica cambios horarios que implican cambios en asignaturas que ya estaban colocadas en el horario.

Intervenciones:

- M<sup>a</sup> Teresa Daza defiende el que se hayan hecho ahora las peticiones porque pueden facilitar la docencia al tener grupos con menos alumnos.
- Roberto Álvarez agradece el esfuerzo que ha hecho la Facultad para adaptar horarios y todo a las peticiones excepcionales.
- Pilar Sánchez entiende que las peticiones son más para intentar crecimiento de áreas y no para justificar la docencia, en su área no se ha tenido en cuenta el criterio del profesorado que imparte la asignatura ni el criterio académico. El proceso le ha parecido raro. Las mismas palabras las suscribe la profesora Mercedes Fernández.
- M<sup>a</sup> Teresa Daza manifiesta que es criterio académico para trabajar con grupos pequeños y no es para intentar el crecimiento de áreas.

**Se aprueba por asentimiento, el aumento de los grupos docentes solicitados.**



4.- Modificación, si procede, en los horarios de Psicología y Trabajo Social para el curso 2023/24:

La Vicedecana de Psicología explica la adaptación que se ha tenido que hacer para ajustar los horarios a la nueva situación.

El Vicedecano de Trabajo Social explica que, en Trabajo Social, también se ha tenido que adaptar el horario.

En ambos casos, se ha contactado con las áreas y profesores para acordar los ajustes para encajar la ordenación docente. Se agradece al profesorado su disposición a los cambios.

**Se aprueba, por asentimiento la modificación en los horarios de Psicología y de Trabajo Social.**

5.- Ruegos y preguntas:

- M<sup>a</sup> Teresa Daza ruega que se transmita la información que se reciba de la DEVA lo más rápidamente posible. Y pregunta si la comisión de reforma del grado aún sigue activa y quien responde a las alegaciones.

Le responde la Sra. Decana: A las alegaciones responde el equipo decanal, la comisión ya ha terminado su trabajo en el momento que la modificación del grado se aprobó en Junta de Facultad. Además, la respuesta de la DEVA llegó en mayo desde diciembre que se envió, por eso no se había informado hasta ahora, porque la DEVA tarda mucho en responder.

- Leticia de la Fuente agradece el trabajo realizado por el equipo decanal ante los cambios y peticiones realizados.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 13:30 horas.

Fdo. Juan Manuel Llopis Marín

Secretario de la Facultad de Psicología